

CNMV
División de Supervisión
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 04 de enero de 2011

Muy señores nuestros:

ESPIRITO SANTO GESTION, SGIIC, S.A. comunica como entidad gestora del Fondo ESPIRITO SANTO GARANTIA BOLSA, FI, inscrito en el registro de la CNMV con el número 1.085, que tal y como se detalla en su folleto explicativo, BANCO ESPÍRITO SANTO, S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA, Filial 100% de Banco Espirito Santo S.A., garantiza un objetivo concreto de rentabilidad a los partícipes del Fondo.

Con posterioridad al otorgamiento de dicha garantía, la agencia calificadora Moody's ha vuelto a modificar la calificación otorgada a Banco Espirito Santo, pasando a ser de "A2" desde la calificación de "A1".

Banco Espirito Santo, S.A., Sucursal en España, Filial 100% de Banco Espirito Santo S.A., continúa ostentando la condición de entidad garante del Fondo hasta la fecha de vencimiento de la garantía.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

ESPIRITO SANTO GESTION, SGIIC, S.A.